



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº

0268

RAUL JARUFE ROBLES 7.421.021-K

viene en solicitar la devolución de \$ 5.502.-

Nombre del Peticionario Rut.

Cancelados en exceso según giro del Departamento de OBRAS Nº 5076061 de Folio de

Fecha 18.01.10 por concepto de CERTIFICADO DE NO EXPROPIACION 8 ORIENTE
ROL Nº 2725-30.

18.01.2010.

Fecha

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 5.502.-

No procede devolución.

Causa de la devolución EL PREDIO CONSULTADO SE FUSIONO, ESTE NO EXISTE.

Observaciones AUTORIZACION DE FUSION MUNICIPALIDAD 10.06.2009.

03.02.2010

Fecha

Director

CHIGUAYANTE, 10 FEB. 2010

Nº 203 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones
alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales
contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE